



****FAC-S-2026-100616-CI****

Al contestar, cite este número

Página 1 de 2, de la Comunicación Radicado

No FAC-S-2026-100616-CI del 28 de mayo de 2026 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CODAF-JELOG-DILOS

Señor Coronel

JORGE ELIECER BAUTISTA SOLORZANO

Director Compras Publicas

Bogotá D.C

Asunto: Solicitud modificadorio proceso contractual 064-00-A-COFAC-DILOS-2026.

Respetuosamente me permito solicitar al señor Coronel Director de Compras Públicas, tenga a bien autorizar y ordenar a quien corresponda la realización de los trámites administrativos respectivos para la modificación del proceso contractual No. 064-00-A-COFAC-DILOS-2026, cuyo objeto es la "ADQUISICIÓN DE BATERÍAS DE IONES DE LITIO RECARGABLES PARA EQUIPOS USADOS EN LAS AERONAVES MEDICALIZADAS DE LA FAC.

Lo anterior, de acuerdo con la solicitud y viabilidad emitida por la supervisora principal mediante el oficio FAC-S-2026-100422-CI del 21 de mayo de 2026 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-COAES-CENRP-SEVTA, adjunto al presente.

Por lo anterior, me permito remitir los documentos requeridos para el respectivo trámite.

Cordialmente

Teniente Coronel CARLOS ANDRÉS AGUILERA PULIDO
Director Logística De Los Servicios



Anexo:(02) Folios solicitud supervisor.

TC. PACHECO / DIGES; TC. ZULUAGA / SEVTA; TS21. DUSSAN / SUCO 2

Elaboró: T1. CAÑON / SEVTA Revisó: T1. CAÑON / SEVTA Aprobó:TC. AGUILERA / DILOS

